Cómo publicar tus actividades a la administración

Configuracion inicial · https://help.ikosadvanced.com/doc/como-publicar-tus-actividades-a-la-administracion/

Cómo publicar tus actividades a la administración

Cuando registras una actividad en **Ikos Notes**, esa actividad se queda en tu cuaderno. Para que llegue a la Administración hay un paso más: **publicarla**. Mientras no la publiques, está apuntada pero no enviada.

Antes de publicar: la actividad tiene que estar completada

Una actividad puede estar en tres estados: **Por definir**, **En progreso** y **Completada**. **Solo se publican las completadas**, porque son las únicas que tienen todos los datos que la Administración pide.

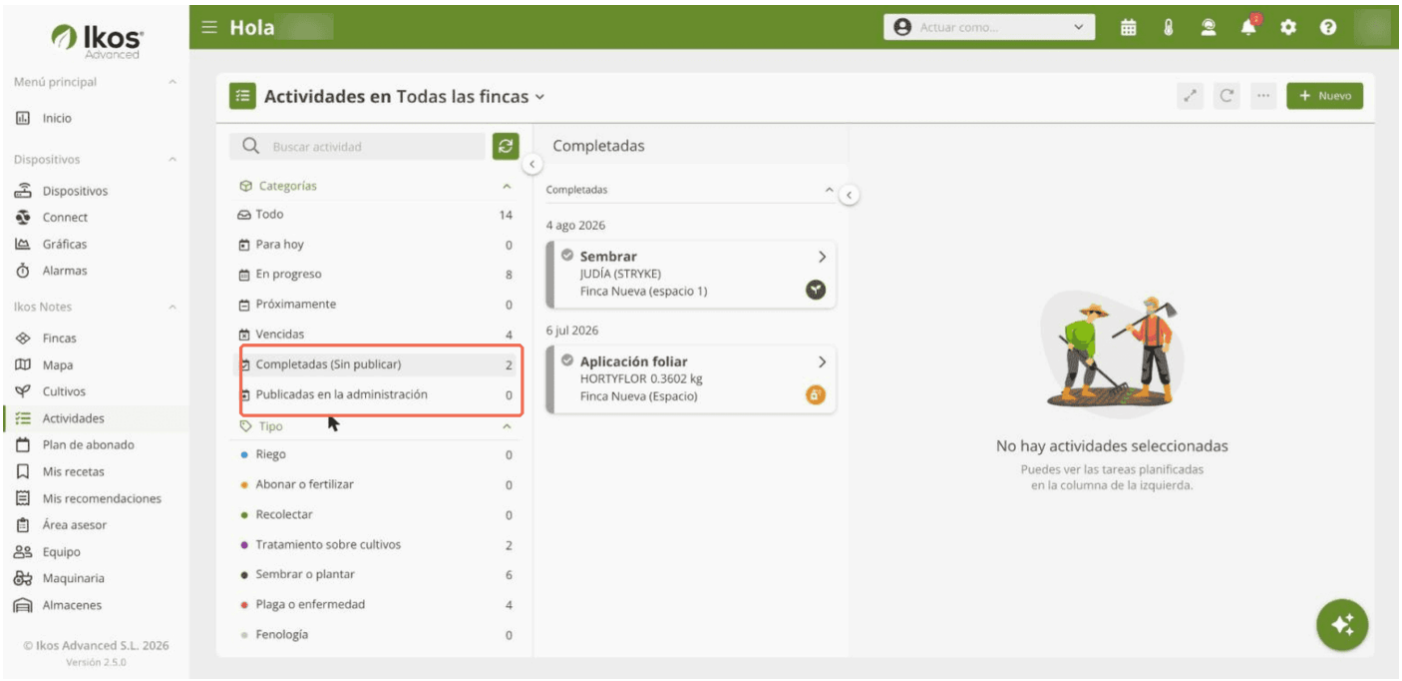
Así que el orden es siempre el mismo: registras, completas y publicas.

Cuántas tienes pendientes

Entra en **Actividades**. En la columna de la izquierda, dentro de **Categorías**, tienes dos que hablan de esto:

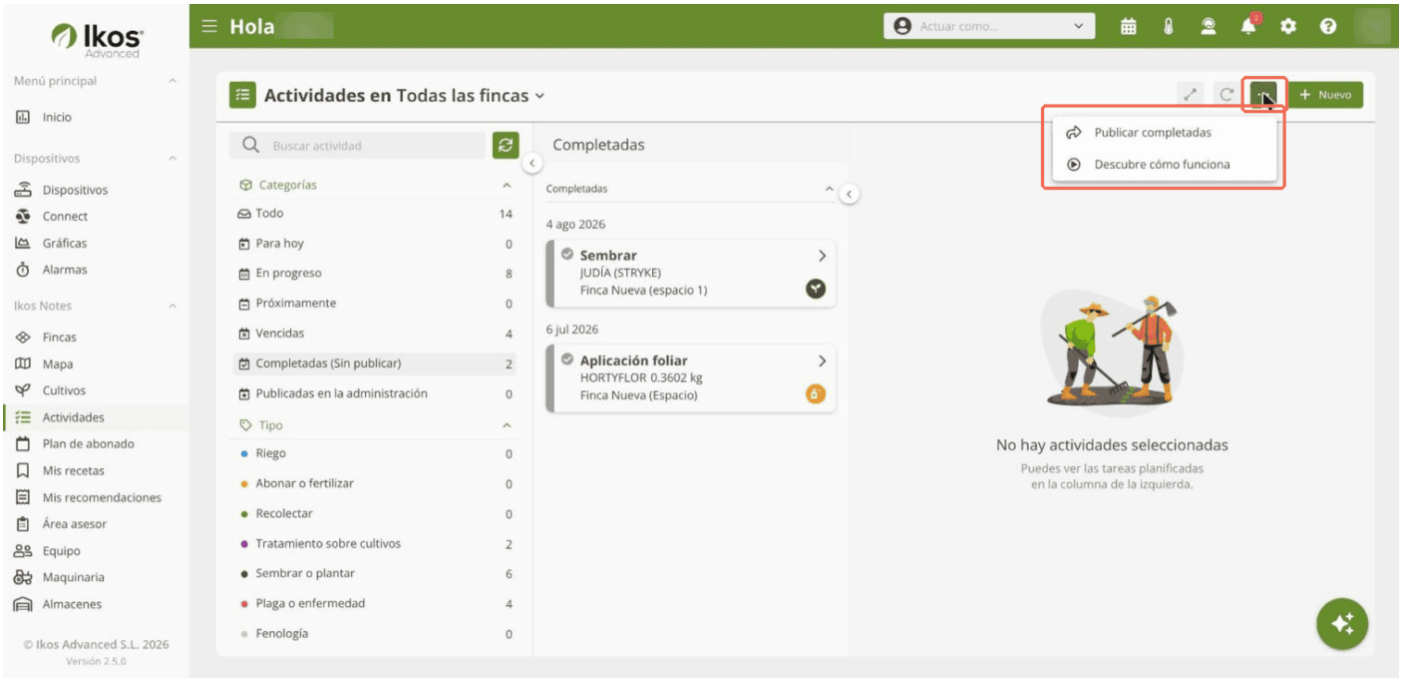
- **Completadas (Sin publicar)** — las que ya están terminadas y todavía no han salido. El número de al lado es tu pendiente.
- **Publicadas en la administración** — las que ya se han enviado.

Pulsa **Completadas (Sin publicar)** para ver la lista y repasarla antes de enviar nada.



Cómo se publican

1. Entra en **Actividades**.
2. Arriba a la derecha, pulsa el botón **…** (los tres puntos que hay junto a **+ Nuevo**).
3. Elige **Publicar completadas**.



Cuando el envío termina, esas actividades dejan de aparecer en **Completadas (Sin publicar)** y pasan a **Publicadas en la administración**. Ese cambio de categoría es la confirmación de que han salido.

Si alguna no se puede publicar ⚠

Hay actividades que se quedan atrás porque les falta algo. La app te lo dice y te explica cómo resolverlo. Estos son los dos casos que te puedes encontrar:

La siembra de un cultivo que no es permanente

«Esta actividad de siembra requiere una fecha de finalización prevista, ya que no es un cultivo permanente.»

Entra en **Editar actividad** y añade la **fecha de finalización prevista**. Sin ella, esa siembra no puede publicarse.

Una actividad con un cultivo eliminado

«Esta actividad está relacionada con al menos un cultivo que ha sido eliminado.»

Tienes dos salidas, y cualquiera vale:

- Entra en **Editar actividad** y deja seleccionados solo los cultivos activos, quitando el eliminado.
- O **restaura el cultivo eliminado**: en ese caso la actividad se corrige sola.

Corregir antes de enviar ✏

Si al repasar la lista ves algo que no está bien, corrígelo antes de publicar: es más cómodo que hacerlo después. Tienes cómo en Cómo ver o editar una actividad y en Cómo eliminar una actividad.

Con qué frecuencia hay que publicar

Eso no lo marca Ikos, lo marca la normativa de tu comunidad autónoma. Lo que sí puedes hacer es entrar de vez en cuando en **Completadas (Sin publicar)**: si el número crece, tienes trabajo esperando.